

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 10** *ORDEN 1710/2011, de 24 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de los “Circuitos de Artes Plásticas de la Comunidad de Madrid” correspondiente a 2011 (XXII edición).*

Mediante Orden 313/2010, de 26 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de marzo de 2010), se establecieron las bases reguladoras de los “Circuitos de Artes Plásticas de la Comunidad de Madrid” convocándose la XXII edición mediante Orden 1081/2011, de 16 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de julio de 2011).

A la vista de las solicitudes recibidas y de su valoración por parte del Jurado Calificador de las mismas, reunido en Madrid el día 8 de septiembre de 2011, se ha elevado propuesta de resolución por parte de la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

Por todo ello, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 41 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y artículo 7.1.a) de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

1. Conceder subvenciones a los artistas que figuran en el Anexo I de la presente Orden, con el destino y la cuantía que se especifica en el mismo. Sobre la cuantía de dicha ayuda se efectuará la retención que corresponda del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

2. El gasto se hará efectivo con cargo al crédito autorizado en la partida 48390 del programa 081 del vigente Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Denegar las solicitudes presentadas por los solicitantes que se relacionan en el Anexo II de la presente Orden, por las causas que se detallan en el mismo.

Tercero

1. El pago de las subvenciones concedidas se efectuará con carácter anticipado sin la exigencia de constitución de garantías, como financiación necesaria para llevar a cabo el proyecto subvencionado, antes de la entrega de la obra a la Comunidad de Madrid para su exposición al público en los “Circuitos de Artes Plásticas de la Comunidad de Madrid”.

2. La obra original deberá presentarse en perfecto estado y con los elementos necesarios para su montaje en el plazo máximo de un mes desde la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El incumplimiento de dicha obligación será causa de reintegro de la subvención.

Cuarto

Los beneficiarios deberán cumplir las obligaciones que se establecen en el artículo 9 de la Orden 313/2010, de 26 de febrero, por la que se establecieron las bases reguladoras de los Circuitos de Artes Plásticas.

Quinto

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante el Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno en el plazo de un mes, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribu-

nal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexto

Esta Orden entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 24 de octubre de 2011.—El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, PD, el Secretario General Técnico (Orden 1286/2011, de 1 de agosto), José de la Uz Pardos.

ANEXO I

BENEFICIARIO	PROYECTO SUBVENCIONADO	SUBVENCIÓN
JULIO ADÁN RODRÍGUEZ	Cosas dibujadas	1.200€
PALOMA CHECA GISMERO	El cambio de las formas	1.200€
RAÚL DÍAZ REYES	Visionarios	1.200€
RAÚL HIDALGO VILLALGORDO	Zona sensible	1.200€
ALMUDENA LOBERA CALZADO	Un espectáculo para la vista	1.200€
ANTONIO MENCHEN IGLESIAS	Para un film de Kafka	1.200€
RAFAEL MUNARRIZ GIMENO	CMYK no info	1.200€
FRANÇOISE VANNERAUD	Instalación	1.200€
AGRUPACIÓN NÚBOL (CLARA MEGÍAS MARTÍNEZ EVA MORALES GÓMPEZ)	Hoja de atrás	1.200€
MARIA CERDÁ ACEBRÓN	Yo también estuve allí	1.200€

ANEXO II

SOLICITUDES DENEGADAS

SOLICITANTE	PROYECTO	CAUSA DE EXCLUSIÓN O DESESTIMACIÓN
IGNACIO MARTÍN GÓMEZ	PINTURA "EL GRAN ESTUDIO"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
SARA OBLISAR	PINTURA Y OTRAS TÉCNICAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
DANIEL CERREJÓN CALZADA	PINTURA / INSTALACIÓN "PRESENTE CONTINUO"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
SARA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	GRABADOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ISABEL RIVAS MARQUÉS	"MALETAS, TERAPIA Y PASADO"	EXCLUIDO POR NO RESIDIR EN LA COMUNIDAD DE MADRID
JESÚS RUIZ BAGO	PINTURA "THE REVEALING VEIL"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
FCO. JAVIER ÁLVAREZ NOGUEIRA	ESCUPTURAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MARIO ESPLIEGO TORRALBA	INSTALACIÓN "PARLANTE"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JAVIER PEÑA IBÁÑEZ	INSTALACIÓN "YO TAMBIÉN ME CASO"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
RAQUEL HERNÁNDEZ IZQUIERDO	PINTURA "SUGERENCIAS TRANSPARENTES"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
BLANCA DEL RIO ORIO	FOTOGRAFÍA "PUCTUM"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ANA MATEY MARAÑÓN	FOTOGRAFÍA "EL RECOLECTOR DE PLUMAS (WORK IN PROGRESS)"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ANDRÉS PACHÓN ARRONES	FOTOGRAFÍAS "IN MEMORIAM"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MARIA BELÉN LÓPEZ JIMÉNEZ	"INTERPRETACIONES, VARIACIONES"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
CAROLINA MARTÍN MERCHAN	"EL CUERPO SOCIAL"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MARIA TERESA NOGUEIRA FERREIRO Y JULIO ADÁN RODRÍGUEZ (NADA MÁS MATE)	VIDEOINSTALACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ERIKA ROMERA GARCÍA-ASTILLEROS Y FRANCISCO GORDILLO BENÍTEZ	"EL BARRIO"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
OLALLA GÓMEZ JIMÉNEZ	CASAS CON VISTAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
LUCIE GEFFRE	"PLANTANDO CARA"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
VANESA PORTOCARRERO MARTÍN	GRABADOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ALFREDO MORTE	INSTALACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JAVIER VALLAS FERNÁNDEZ	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ANA LETICIA LORENZO RIBAS	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
LUIS VASSAL'LO FERNÁNDEZ	"UTOPIA INVERTIDA"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
IRENE PAZ MORATINOS APARICIO	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JUAN BARAJA RODRÍGUEZ	FOTOGRAFÍA "CATEDRALES"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ISABEL MARCOS SOLÓRZANO	"URBAN DESIGNLAB" INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO.	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
Mª GEMMA VEGAS JIMÉNEZ	PINTURAS "TÚNELES DEL AMOR"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AINOA OLASO DELGADO	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
PAULA GARCÍA ARIZCUN	"ANDAMIAJE"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JUAN JOSÉ LÓPEZ CEDIEL	"GOOGLENTITY"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JORGE EDUARDO HERNÁNDEZ VALDERRAMA	"PRIMUM NON NOCERE "	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
BORJA MONCUNIL OSONA	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
CRISTINA LLANOS SÁNCHEZ	"BROADCAST YOURSELF"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
SIMONA ROTA ROTA	FOTOGRAFÍA "NOSTALGIA"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
CARLA HOET	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
RUBÉN SANZ CORCOLES	FOTOGRAFÍA E INSTALACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JAVIER DARIO GARCÍA FERNÁNDEZ	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MOIRA MONTOYA MOYANO	INSTALACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JOSÉ LUIS CREMADES MILLA	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JOSE LEONARDO GARCÍA CUENCA	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
LAURA RODRÍGUEZ GARCÍA	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JUAN CARLOS MARTÍNEZ JIMÉNEZ	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ANTONIO FERNÁNDEZ ALVIRA	INSTALACIÓN "AQUÍ Y MAÑANA"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MARIA TULA GARCÍA MÉNDEZ	DIBUJO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
FERNANDO ARROCHA CORNEJO	INSTALACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
IRENE DE ANDRÉS VEGA	INSTALACIÓN	EXCLUIDO POR ESTAR FUERA DE PLAZO
SERGIO ALONSO LORENZO	INSTALACIÓN ESCULTÓRICA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ANTONIO RUIZ MONTESINOS	INSTALACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
CAROLINA ARANDA ORCERA	PINTURA	EXCLUIDO POR ESTAR FUERA DE PLAZO
MIREN EDURNE HERRÁN OLÍAS	"PUNTO DE CRUS A 8 BITS"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MIRIAM FERNÁNDEZ LARA	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
PILAR BARRIOS VARELA	D-CARDS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
HISAE IKENAGA MELGOZA	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ISABEL CARRALERO DÍAZ	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
RONIT EDER GLANTZ	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
AXEL KOSCHIER	PINTURA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA, OTROS	EXCLUIDO POR NO PRESENTARLO SEGÚN ART. 38 DE LA LEY 30/1992
VICENTE GARCÍA LÁZARO	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MAURO VALLEJO DE LUCIO	INSTALACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
SEBASTIÁN CAMACHO MUÑOZ	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
PILAR LÓPEZ BÁEZ	PINTURA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ALBERTO SALVÁN ZULUETA	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MARTA SAN GREGORIO DE LUCAS	INSTALACIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
NAIARA BRIONES ARALUCE	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ÁNGELA CUADRAS CASAS	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
ISABEL TALLOS TANARRO	FOTOGRAFÍA "LOW COST"	EXCLUIDO POR ESTAR FUERA DE PLAZO
JORGE LÓPEZ CONDE	"ERGONOMIC TERRITORIES"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JAVIER VELÁZQUEZ CABRERO	"PROYECTO HIDRANTE"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
PIERRE LOUIS VALLS	"PARA LOS POBRES"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MARTA ALONSO SARALEGUI	PINTURA, TÉCNICA MIXTA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
MARTA LABAD ARIAS	FOTOGRAFÍA "SER FÓSIL"	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
JESÚS MORATE ROLDÁN	FOTOGRAFÍA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE

(03/36.727/11)